

Comunicado de las Asociaciones, Colectivos y Fundaciones de víctimas del terrorismo

“La exaltación pública de fotografías de asesinos es una humillación intolerable”

Ante la sentencia 235/09 de la Audiencia Nacional sobre la exhibición de fotos de etarras en la txozna “Txori Barrote” durante las fiestas de Bilbao, las Asociaciones, Colectivos y Fundaciones de víctimas del terrorismo queremos manifestar lo siguiente:

1.- Acatamos la sentencia y manifestamos nuestro apoyo al Ministerio Fiscal y a la acusación particular de Daniel Portero en su decisión de recurrirla, ya que no es una sentencia firme.

2.- Dejar bien sentado que la mencionada sentencia confirma que “es apropiada la retirada de los carteles antes comentados como contraria al derecho de las víctimas”, aunque no aprecie delito en su exhibición.

3.- Volver a insistir, como ya hicimos hace un año, en que la exhibición pública de las fotografías de los asesinos supone una humillación intolerable para todas las víctimas del terrorismo y que, por lo tanto, deben de ser retiradas del espacio público. No podemos entender que algunos grupos políticos acepten como normal lo que es una anomalía palmaria. ¿O es que alguien podría entender como normal que en la Feria de Sevilla se exhibiese la fotografía del presunto asesino de Marta del Castillo?

4.- Recordar que la Ley de Víctimas aprobada por unanimidad en el Parlamento Vasco en Junio de 2008 insta a los poderes públicos a evitar cualquier acto que las humille o que atente contra su dignidad.

5.- Por último, queremos manifestar nuevamente nuestro apoyo inequívoco a la política de tolerancia cero que en este campo está llevando a cabo el actual Gobierno Vasco, una política que supone un bálsamo para nuestras heridas.

FIRMADO: Asociación Víctimas del Terrorismo, Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, Asociación Catalana de Víctimas del Organizaciones Terroristas, Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, Asociación Dignidad y Justicia, Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 M, COVITE, Fundación Tomás Caballero, Fundación para la Libertad, Fundación Alberto Jiménez Becerril, Fundación de Víctimología, Fundación Fernando Buesa y Fundación Víctimas del Terrorismo.

